

Amulfo Guayardo
Antonio Guayardo José Arizpe
Pedro Vazquez
J. Guayardo

Sesión ordinaria del día veintiseis de
Octubre de mil novecientos veintiseis.
 Presidencia del C. Ramón Guayardo, Presidente
del Consejo Municipal de esta villa.
 Siendo las diez y seis horas del día ante ci-
 tado, y estando reunida la mayoría de los
 C. Regidores que integran la mayoría del
 R. Ayuntamiento de este Municipio en el
 Salón de acuerdos del mismo, el C. Presi-
 dente declaró abierta la sesión.

Acto continuo, en seguida se le dió lectura a
 la acta del anterior acuerdo, la que fue a-
 probada por unanimidad, en seguida,
 la Secretaría dió cuenta con la correspon-
 dencia recibida, la que habiéndose acor-
 dado su trámite pasó para su despa-
 cho a dicha oficina.

Y en tanto, hizo uso de la palabra el C. Pa-
 sidente para dar cuenta a la H. Crambla
 con un recurso presentado por el C. Amulfo
 Guayardo Regidor 2.º del Cuerpo Edilicio, de
 que hace formal renuncia de dicho car-
 go por tener que irse a radicar a otro
 Estado; puesto que fue a discusión lo re-
 lativo a la renuncia del Regidor Guay-
 ardo, y después de algunas consideracio-
 nes se acordó por unanimidad, con-
 dale su renuncia y nombrar en su sus-
 titución al C. Félix Eligio; disponiendo,
 se le remita a la mayor brevedad su nom-
 bramiento, para que en el próximo acor-

- do pase a otorgar la facultad de ley y tomar posesión de
 su empleo. Te continuación dio cuenta el Propio C. Pre-
 sidente Municipal, con una carta particular que le di-
 rigió el C. Gobernador, en la que le inserta una petición
 que ante él hizo el C. Sedalberto Sanchez, pidiéndole su
 intermediación para con este Ayuntamiento, haber
 si es posible se le aumente el sueldo a uno hijo de él
 que trabaja como Ayudante en la escuela oficial de
 minas de este Municipio, puesto que fue a discer-
 sión lo relativo a este punto, se acordó por mayo-
 ría de votos; que por esta vez, se le comunicase
 al Sr. Sanchez no es posible acceder a lo que so-
 licita dadas las circunstancias tan precarias
 por que atravieza el erario Municipal; que al
 mejorarse de condiciones, se le tendrá presente y
 en todo gusto serán obsequiados sus deseos.
 En seguida, hizo uso de la palabra el C. Fidencio
 Verdilegui, quien expresó a la Asamblea, que ha-
 bia llegado a su conocimiento que los señores Cam-
 bertó Urdiales y Luz Garcia, tenían una casa de
 juego, donde se jugaban juegos prohibidos por la
 Ley, y que podría, se les comunicara a dichos
 señores Urdiales y Garcia, que a partir desde
 esta fecha, quedaba totalmente abausurada
 la casa de juego, y que se les libraría cita a los
 referidos señores para el martes 26 del actual
 a fin de que comparezcan al Salvo de Acuer-
 dos para averiguar con ellos, lo concerniente a
 este asunto, todo lo que se llevó a debido e-
 fecto. En seguida el C. Secretario del propio
 Cuerpo Edificio, solicitó de la H. Asamblea
 se le aumentara su sueldo en vista de las
 circunstancias tan enormes por que
 atravieza, escuchados que fueron sus argu-
 mentos, se vino a la consideración de la A-
 samblea aumentarle el sueldo a cinco pesos
 mensuales el C. José Piñón, de los sus bu-
 nos servicios que tiene prestados y está pre- #

Tando con toda buena voluntad a este Ayuntamiento, cuyo asimiento deberá ser desde el presente mes, lo cual se le comunicará al C. Ferrero Municipal para su conocimiento y demás fines legales. No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciocho horas, levantando la presente acta que firmaron el C. Presidente y todos los CC. Regidores que a ella concurren, por ante mí el Secretario que suscribe: Conmofe,

Roman Garcia

CC. D. Juan Jarama José Cruzpe
Antonio Garcia

Sesión extraordinaria del día 27 de Octubre de mil novecientos veinticinco. Presidencia del C. Roman Garcia, Presidente Municipal de esta Villa.

Siendo las dieciséis horas, del día cinto citado y estando reunida la mayoría de los CC. Ediles que forman el Cuerpo de Ayuntamiento de esta Villa, en el Salón de Accesos del mismo, con objeto de celebrar una Sesión extraordinaria convocada por el C. Presidente Municipal, quien declaró abierta la sesión. Acto continuo, leída que fue la acta del anterior acuerdo fue aprobada por unanimidad. Continuación, la Secretaria dió cuenta en la correspondencia recibida, la que habiéndose acordado su trámite, pasó para su despacho a dicha oficina. En seguida, fue nombrada una comisión =